

El Centenario salvadoreño Nuestra representación

Algo tenemos que observar acerca de la manera como seremos representados en la fiesta del primer centenario de la Independencia Centroamericana, que se celebrará en la hermana República de El Salvador, el 5 de noviembre próximo.

Muy bien dispuesto ha sido que vayan á aquella fiesta de la fraternidad y del patriotismo representantes de nuestros institutos políticos y profesionales; pero falta que completemos la verdadera representación del pueblo costarricense con una delegación de artesanos, cuyo encargo sería llevar á los trabajadores de la generosa tierra cuzcatleca, el abrazo fraternal de sus compañeros de Costa Rica. La representación del gremio de artesanos es tanto más necesaria, cuanto que, aparte de lo mucho que concurrirá sin duda á estrechar los lazos de cariño entre pueblo

y pueblo, ese acercamiento de los hijos del trabajo, estamos en cierto modo obligados para con los artesanos de El Salvador á enviarles una representación de los nuestros, pues aquéllos han invitado pública y solemnemente para ello. No acceder á su deseo, sería una falta de cortesía hacia aquellos que mucho la merecen, no por lo que representen en las fórmulas protocolarias, sino por lo que valen y significan como elementos creadores de bienestar y de progreso.

Completemos, pues, si es posible con el envío de dos de nuestros artesanos, la representación costarricense en el centenario salvadoreño.

Queda nuestra proposición formalmente hecha, á ese respecto, al señor Subsecretario de Fomento, y ojalá la tome en cuenta y sea debidamente atendida por el Supremo Gobierno.

La democracia en berlina

Una cosa es *saber* leer, y otra muy distinta *querer* leer. Que la mayor parte de los costarricenses están dotados del primer atributo, nadie podrá negarlo, porque aquí los analfabetas no llegan quizá al diez por ciento de la población adulta; pero que les guste leer es lo que dudamos mucho, si hemos de colegir lo desarrollado de esa afición por la escasa venta de libros y la limitada suscripción á los periódicos.

Puede que en esto influya también un poco la pobreza general, que no deja al pueblo sobrar alguno para procurarse la mercancía literaria, después de haberse provisto de la ración escasa de frijoles. Ya lo sabremos á punto fijo cuando la situación económica mejore.

Mas, á pesar de la poca curiosidad que entre nosotros se tiene por la lectura—cuando no se trata de crímenes, se entiende—creemos que pocos habrán dejado de leer los dos notables artículos que publicó el señor J. K. en *La Prensa Libre* la

semana pasada, y en los cuales dijo verdades tan grandes como templos.

Esos artículos ofreció rebatirlos el inteligente jurista amigo nuestro, don Ramón Zelaya, y en espera hemos estado de los escárceos, agradables siempre, aunque no siempre persuasivos, de su docta pluma.

Otro escritor se le anticipó y les ha salido al frente, por cierto con poca fortuna según nuestro humilde entender, porque los fracasos democráticos—entre nosotros menos desastrosos que en otros pueblos donde sentaron sus reales—quedan en pie, visibles y palpables.

Y no es ciertamente porque la doctrina democrática no sea la llamada á regenerar el mundo, y regirlo en paz y dicha después, conforme á las leyes, aún embrionarias de humanidad y de justicia, sino porque cuantos hemos adoptado como norma de vida social y política las prescripciones de su excelso evangelio, hemos querido ponerlo en práctica empezando por

el fin, es decir, al revés, que es como hacemos casi todas nuestras cosas.

En el sesudo artículo que publicó ayer don Federico Mora en este mismo DIARIO nos señala ese error, y nos da la pauta que debieramos seguir para que la democracia sea algo verdaderamente fuerte y vivo, y no un artificioso oropel de doctrinas en pueblos míseros ó extenuados. Aquellos que piensan que la grandeza y la felicidad de las sociedades civiles consiste en adornarlas de vanos perifollos antes de dotar á sus miembros de una musculatura recia, debieran recordar el aforismo latino, *mens sana in corpore sano*, y tener en cuenta que mientras el cuerpo se halle anémico y enclenque, el espíritu estará dentro de él desmeдрado y raquítrico.

Mucha cartilla y poca comida: he ahí la causa real del fracaso democrático, que no alcan-

zan á ver algunos empecinados idealistas. Mientras el pueblo carezca de medios para tener alimentación abundante, fuerte y sana—y de ésta carece hoy el de Costa Rica, sin que puedan negarlo los que piensan que lo harán grande atiborrándolo de letras, cuando lo que primero necesita es pan—no pasará de ser un niño vestidito con encajes de libertad, pero sujeto realmente á la peor de las servidumbres, que es la servidumbre del hambre.

La democracia fracasará como dice J. K., mientras los educadores y directores de los pueblos en que ella haya de fundarse, no se persuadan de que antes que la buena escuela debe estar la buena cocina. Será muy vulgar esto que decimos, pero hay que aceptarlo así, porque en la humana estirpe está primero que todo la animalidad, y después la espiritualidad.

DELIO

El problema cultural costarricense

El Hogar

Hogar urbano rico. Lo forma hasta una quincena de familias, en la capital, y de unas seis á diez en cada cabecera de provincia. Está muy lejos de ser el representante genuino del hogar costarricense; muy al contrario, víctima del exotismo y de la superficialidad bebidas en las fuentes insalubres de la población flotante de varias capitales del mundo, ofrece una apariencia penosamente original. Sus abundantes máculas no son producto natural del patrio suelo, sino abigarradas transplantaciones de otras tierras y otras costumbres. Llegado á una relativa bienandanza, con rapidez siempre peligrosa, en él no puede operarse la adaptación y diferenciación interna que deben marchar paralelamente con las modalidades exteriores. El ha dado motivo á la expresión,—de una profunda filosofía,—«padre mercader, hijo señorito y nieto pordiosero» que establece todo un proceso de formación, de encumbramiento y de caída.

Efectivamente, el creador de este hogar fué, casi siempre, cualquier hombre dotado de constancia y energía para los negocios ó para la explotación de la tierra.

Rápidamente creció la pirámide de su fortuna sin que este crecimiento correspondiera á uno semejante en la cultura personal de quien la levantaba.

El montón de oro llegó á las nubes en tanto que el hombre permaneció allá abajo, chapoteando en el lodo de la vulgaridad y de la ignorancia de todo aquello que no habla-

se á su enteligencia el lenguaje especial de *hacer dinero*.

En tales condiciones fácil era predecir el resultado, sin capacidades filosóficas ni morales para dirigir los pasos de los seres que hicieron venir al mundo; éstos habrían de encontrarse frente á frente de un capital para derrochar, para arrojar al torrente de sus vicios. Y así ha sucedido; búsquese el origen de cada uno de los capitalistas costarricenses y obsérvese el modo como han acabado: un trabajador vulgar, aunque esforzado y constante, que amontona día por día el tesoro que han de despilfarrar unos cuantos hijos atolondrados de quienes hace fácil presa el vicio y la holgazanería. Y después, unos nietos que piden limosna.

Este hogar representa el más serio obstáculo que se interpone al avance de la civilización en Costa Rica. Parecerán exageradas mis palabras, pero me encargaré de su demostración.

Como los genitores de él carecen de una cultura superior y están en posesión de unos reales, antes que hombres sensatos y discretos, en todo lo que no sean sus negocios, son verdaderas bolsas henchidas de soberbia y altanería cuya ceguera intelectual llega á lo inconcebible.

No creen en más virtud que la del dinero, ni conciben más mérito que el cotizante en onzas de oro. Por eso sus hijos son groseros y palurdos, con toda la altanería de su ignorancia y sin las altiveces de la virtud.

A los hijos de tales padres no los encontraréis ejercitándose en las no-

bles ocupaciones de la inteligencia, ni en las empeñosas faenas de la virtud. Apenas si por matar el tiempo montan un alazán para ir á dar una vuelta por la finca que prospera ó decae según las capacidades del mandador.

Peró seguramente los encontraréis durante el día, bien perfumados y emperifollados, dándosefu ste de tenorios afortunados, por todos los lugares públicos y durante la noche cenando donde cualquier *Simona* ó *Mariquita*, hostelera obligada de estos guñapos de hombre, ejemplares acabados de atavismo y regresión.

El alcoholismo y la crápula desgraciadamente, se encargan de dar

rápida cuenta de los frutos del *hogar rico de las ciudades costarricenses*.

Declarar que existen hermosas excepciones es algo más que perogrullada, sobre todo, tratándose como se intenta de realizar una obra de saneamiento y regeneración.

Demás está decir que la insolencia de este hogar sólo es comparable con su inmensa vaciedad. ¿Qué habrá digno de su inmensa grandeza? Ah, sí! La piedad de los que, conociendo lo que significa su deformidad se empeñan en limpiarlo de cardos y malezas para mayor gloria de Costa Rica.

EL JUDÍO ERRANTE

Seamos francos No andemos por vericuetos

En un artículo de «El Independiente», vocero único de las ideas del señor Casal, más no de la opinión pública, se ataca ásperamente al actual Gobierno del Sr. Jiménez. Sistemáticamente el *paladín* ecuatoriano la ha emprendido con el Sr. Jiménez y sus adeptos; aprovecha de esta manera la libertad de imprenta que nunca vió en su querida patria.

«Don Ricardo pintando la mona» se intitula el artículo en referencia; por cierto todo insustancial, pero sus fines son protervos. Trata nada menos que de despertar odios tremendos contra el señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República, allá en el querido suelo cuzcatleco, amigo sincero y leal de Costa Rica, no de ahora, sino de antaño.

A Casal en uno de sus rasgos de enajenación mental se le ocurrió lanzar la manzana de la discordia, y, así lo hizo; pero ¿quién le creará? ¿Quién le seguirá?: de seguro que nadie.

Por allí un «Sadao» en «La Prensa libre», embozado, coadyuva la satánica idea del monomaniaco ecuatoriano, y pretende hacer aparecer al pueblo salvadoreño como rencoroso, que no olvida, ni perdona nunca una ofensa casual. Mal anda por esas veredas el señor «Sadao»; no, si U. se pretende caballero, no lance juicios temerarios contra un pueblo que todo es nobleza, sinceridad y corazón. El rencor queda para los salvajes que no han podido cultivar su fondo moral. Salvajes no encuentra «Sadao» en todo el pueblo salvadoreño.

Para afianzar su mal pensado juicio, dice:

«La piratería de *Acajutla* no la olvidan nunca en *El Salvador* y á los malos hijos de aquel pueblo que tomaron parte en ella les espera la suerte del ex-presidente don Rafael Saldívar, quien, no obstante su ausencia de 15 años, sus achaques físicos y la protección que personalmente le dispensó el entonces presidente Rafael Gutiérrez, tuvo que abandonar el país una hora después de haber desembarcado, porque la sociedad en general y los grupos de obreros en particular le hicieron saber que estaban dispuestos á cualquier extremo si persistía en quedarse.»

Mayor embuste no puede haber.— Yo he visto volver á *El Salvador* á Zaldívar y pasearse muy orondo por aquellas calles y por donde su santa gana le plugo, sin que nadie le estorbaré en lo más mínimo. Partió

para Francia y España cuando quiso, llevando el cargo de Ministro Plenipotenciario de *El Salvador*.— Mire qué buena prueba de perdón es esta, señor «Sadao.» Esta no es prueba de odio. Mandar á Zaldívar con ese cargo no era demostrarle rencor imperecedero. Esa es prueba de nobleza y de cultura.

El cargo que «Sadao» pretende endilgar al noble y heroico pueblo salvadoreño, es gratuito y concebido sólo en la mente de dicho señor.

Ahora, respecto al juicio que hace sobre los hijos de *El Salvador* que tomaron parte activa ó pasiva en la invasión de *Acajutla*, se ve palpablemente que está «Sadao» ignorante de lo que pasa actualmente en aquel suelo hermano. ¿Quiénes son los que circundan al Doctor Araujo? Nada menos que los mismos que apoyaron en aquel lance al Doctor Alfaro. Ellos mismísimos, señor «Sadao.» Y, si el Doctor Alfaro no está colaborando en el Gobierno del Doctor Araujo, es porque no ha querido, puesto que fué llamado por éste y aquél no aceptó.

Si el señor Castro Quesada llegara á efectuar su viaje á *El Salvador*, seguramente que se encontraría con sus verdaderos y fieles amigos, como

lo saben ser los salvadoreños. Se encontraría, el señor Castro Quesada, con compañeros que le recibirían con los brazos abiertos y llenos de júbilo. Así como lo lee es, señor «Sadao.»

El rencor es demostración de asimilación bastante considerable con el bruto.

El Doctor Manuel E. Araujo no es un hombre «impulsivo que en ciertas ocasiones procede del mismo modo que cualquier *Ezeta* ó cualquier *Regalado*.» No; él es un caballero digno, culto, mucho más culto de lo que muchos se imaginan. Sí, «Sado.»— El es incapaz de cometer un simple desaire, menos puede cometer un desmán.

Por desmanes cometidos por afeerrados enemigos del actual Gobierno en publicaciones, no puede haber ruptura en el equilibrio político centroamericano.

Irá nuestro Ministro de Relaciones Exteriores don Manuel Castro Q. como Representante de Costa Rica al Centenario del primer grito de «Independencia» y será bien recibido por nuestro hermano *El Salvador*; ya lo veremos.

MÁPURO

San José, 13 de setiembre de 1911.

Congreso Constitucional Sesión de ayer

Presidió el Sr. Ezequiel Gutiérrez. Fué aprobado en tercer debate el proyecto sobre indemnización á los damnificados de la Casamata.

Pensiones

Fué aprobado en 3er. debate el

proyecto de pensiones á la viuda del Coronel Cauty y víctimas de la explosión de la Casamata.

Discusión detallada al proyecto que faculta al Ejecutivo para que gaste \$ 5,000 en la representación á *El Salvador*.

VARGAS CALVO.—Hace moción para que se agregue al artículo 1º que la partida de \$ 5,000 que se ha de votar se distribuya para que la prensa pueda mandar su delegado entre las demás corporaciones.

MONTERO.—Se opone á que dependa del Estado los gastos que origine la Legación que vaya al *Salvador*.

Hace moción para que en esa partida se incluya también el delegado por el gremio obrero.

VARGAS CALVO.—Está de acuerdo con el Diputado Sr. Montero y pide á la mesa el aumento de \$ 1,000 á esta partida.

ALFARO (Juan).—Hace moción para aumentar esa partida hasta \$ 10,000 para incluir el cuerpo de maestros de la República.

TIPOS DE CAMBIO según la Oficina Nacional de Estadística el 14 de setiembre

PLAZAS COMERCIALES	Banco de Costa Rica		Banco Comercial, C. R.	
	Vista	Cable	Vista	Cable
Londres	112½	114½
Nueva York	118½	120½
San Francisco	118½
Francia	110½	112½
España	96
Italia	110½
Alemania	108½
New Orleans
Jamaica

Agencia de Comisiones y Empleos

Avenida 4ª Oeste, calle 2ª Sur, casa del Sr. don Jesús Coto

Si usted necesita personas para cualquier clase de trabajos honrados, envíe sus órdenes á nuestra Agencia, 15 varas al Sur-Oeste del Parque Central.

HOY SE OFRECEN:—Para el comercio: tenedores de libros por horas y balances de establecimientos; dependientes y dependientes de boticas; un empleado para cualquier trabajo, con inmejorables recomendaciones; un Maestro Normal, da clases noturnas á precios módicos.

PARA EL SERVICIO DOMESTICO: Sirvientes, Cocineros y Cocineras, Muchachas de adentro.—OFICIOS: Carpinteros, Cocheros y Chauffeurs, Panaderos, Oficiales sastres, etc., etc.

Ofrecemos en alquiler casas ó habitaciones amuebladas ó sin muebles.

Se vende una casa de ladrillo, central, en \$ 10,000 con facilidades para el pago.

Deseamos comprar dos casitas baratas, como para recreo una, y de madera para corta familia la otra, que no estén lejos del centro de la ciudad.

Toda persona que precise trabajar ó concertarse, venga ó escriba á nuestra Agencia, 15 varas al Oeste de la Botica Francesa. Aceptamos toda clase de comisiones: compra, venta y alquileres de objetos de fincas y casas, etc., etc. Y ofrecemos seguridades y buenas referencias.

San José, agosto de 1911.

Triviño & Co.,
Comisionistas.

Máquina de Escribir REMINGTON

Unico Agente
en Costa Rica,

ANTONIO
LEHMANN



Quiere Ud. vestir elegantemente y con poco dinero?

LA GRAN SEÑORA

Vaya usted á mi tienda lado Sur del Mercado, frente á «La Marina». En ella encontrará toda clase de telas buenas, baratas y de buen gusto, y cuantos artículos le sean necesarios: Buenas frazadas, de lana y algodón, pañolones, paraguas, tafetán de seda y algodón, gran surtido de lanas, buen surtido en céfiros para camisas de hombre, zarzas en los mil dibujos y de todos los precios, perfumería, medias para señoras, caballeros y niños, pañuelos, camisas, etc.

Va Ud. á casarse y no quiere ó no puede desembolsar mucho dinero? Venga donde mí y verá que yo vendo barato. Se le atenderá con la mayor amabilidad.

JOSE SARQUIS

Fueron rechazadas todas estas modificaciones, y aprobado el artículo 1º en la forma en que se discutió en tercer debate.

Construcciones

Moción del señor Bejarano

Dice que los particulares que contraten la construcción aprovechando el beneficio de esta autorización, depositarán además en el mismo Banco destinado á recibir los pagos, el 1 % anual del valor de la construcción durante los primeros 10 años de plazo para formar un fondo de reserva destinado á cubrir las pérdidas que el Estado pudiera tener por razón de la garantía que les preste.—Después de ese plazo, el saldo líquido que de ese fondo quedare, se distribuirá proporcionalmente entre los interesados.

MATA O.—No cree justa la moción del señor Bejarano porque se recargarán algunos con la esperanza de que otros paguen por él. Pide que ese 1 % se conserve aparte, y que sirva de garantía para su parte; y que no haya solidaridad á fondo de reserva. Modificando su moción en este sentido, le doy mi voto.

MATA VALLE.—Opina también que esta moción hace el contrato antipático é inapreciable, y esa moción parece un estudio hecho para gravar al pobre.

SANTOS.—Está en contra de la moción del señor Bejarano y la combate.

BEJARANO.—Sostiene su tesis y que la responsabilidad no es para todos, sino para los que se beneficien por la ley. No tiene inconveniente en modificar el 1 % que señala en su moción, por el ½ % y el saldo que quedare se distribuya proporcionalmente al final del término de los 10 años.

SANTOS.—Dice que el señor Bejarano lo que hace es favorecer á los bancos y él no está conforme en beneficiar esas instituciones bancarias, que odia á muerte por opresoras, después que se han enriquecido á cuenta del Crédito Nacional.

Fué aprobada la moción del Diputado Bejarano.

Moción del diputado señor Fabio Baudrit

Queda autorizada la construcción de edificios con armazón de madera, siempre que las paredes externas vayan acondicionadas como dispone el artículo 4º y que se llenen las formalidades siguientes:

Que se asegure el edificio contra incendio á lo menos por el monto de los bonos que han sido entregados con motivo de su construcción; que se deposite la póliza en el tesoro público á la orden del Estado y se mantenga siempre vivo el servicio de premios.

SANTOS.—Cree que la moción del diputado señor Baudrit desnaturaliza completamente las construcciones.

A las cinco se levantó la sesión.

Importante trabajo del Departamento de Agricultura

El Jefe de Silvicultura, don Alfredo Anderson, de acuerdo con el señor Sunsecretario de Fomento ha dado principio á un trabajo sumamente importante para la nación.

Se trata de formar una estadística del estado de nuestros bosques y la cantidad de maderas de que aun

disponemos en el territorio de la República.

Es por demás exponer la importancia de ese trabajo y baste saber que el lunes último en la mañana se dirigió el señor Anderson á la zona del Pacífico y nos ha traído datos interesantísimos del estado de nuestros bosques en los bajos de Río Grande, Turrubales y el valle de Orotina y de la cantidad de trozas de maderas elaboradas por los diferentes aserraderos establecidos en aquella zona.

Dadas las energías y entusiasmo que siempre ha demostrado el señor Anderson por el ensanche de nuestra agricultura, estamos seguros de que su labor será de verdaderos resultados prácticos.

También hemos sabido que ayer se distribuyeron gratuitamente nueve mil plantas de cedro y regulares cantidades de otros árboles, de los que el señor Anderson tiene en sus campos de silvicultura.

El señor Subsecretario de Fomento merece felicitación por el acierto con que sabe escoger el personal de empleados de su dependencia que así se empeñan en el progreso agrícola.

Alerta!

Rogamos á nuestros favorecedores en esta capital, que de ahora en adelante no cubran ningún recibo que no lleve á la par del sello de la Administración, el de la Dirección.

Esto lo hacemos para evitar pagos indebidos de recibos en manos que no hemos autorizado, correspondientes á los meses de mayo, junio y julio.

No nos referimos á los cobros en provincias y pueblos.

Se alquilan

unas piezas, frente al Palacio de Justicia, con todas las comodidades, como son: lavatorio, baño y excusado de agua, propias para oficinas de abogados ó agentes de comercio, y una hermosa tienda propia para Comercio.

Entenderse con

ARTURO ULLOA

JOYERIA MODERNA

Gran variedad

Relojes Suizos

Brillantes

Piedras finas

PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE
DE NOVEDADES
en joyas y artículos de regalos

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Ha trasladado su consultorio á la oficina que ocupó el Lic. don Máximo Fernández, en los bajos de la casa de don Arnoldo André, frente á la Legación de Chile.

Teléfono 21
Apartado 268Dirección telegráfica:
MACAYA

FERRETERIA

Miguel Macaya & Co.

LA MAS ANTIGUA DEL PAIS

(Establecida en 1887)

MIGUEL MACAYA,

Socio Gerente

El crimen de España

XVI

Las ciencias en América

En EL DIARIO del día nueve y al pie del artículo «Historiemos un poco» de «La Sombra de Correque» agrega una P. D. para que continúe yo con esta polémica y no haga caso de amigos que me aconsejan suspender porque más bien son enemigos y considera mi labor por lo menos patriótica.

El consejo del amigo le considero sano, aunque no lo siga, y que mis pobres trabajos sean por lo menos patrióticos es una generosidad de lástima de Correque que puede guardar para quien la haya menester; que yo, no escribo por patriotismo sólo, lo hago por justicia histórica y por el falso concepto con que se juzga la misión de España en América, por corruptela y rutina, sin ahondar causas y resultados, en lugar de mirar alto, muy alto, la influencia mundial que el descubrimiento produjo, se buscan pequeños lunares y nubes pasajeras que se disipan ante el sol fecundo de instrucción, progreso y riqueza que el día de la emancipación dejó España en el Mundo de Colón y ante el inmenso desarrollo que, á beneficio de este acontecimiento, adquirieron la naciones europeas, bien pobres y hasta oscuras al terminar el siglo XV.

Escribo, porque sólo para España se rebusca lo bajo, lo del montón, que no hace historia, lo que en todas las naciones existe. ¿Quién al hablar de la Revolución Francesa, madre de las libertades y de los derechos del hombre, se detiene asustado ante los ríos de sangre y de la infernal guillotina que segó la cabeza de los filósofos y pensadores á quienes se debe la libertad? ¿Quién al entonar un himno al vapor y á la navegación ha contado los sepulcros del océano? ¿La grandeza de la imprenta, será menos porque muchos abusan de ella? En fin, cuanto más grande y laboriosa es una obra, impone más víctimas y sacrificios; por eso, como lógica de los hechos humanos la conquista y colonización de América por ser grande, cual ninguna, lleva indefectiblemente trastornos y crisis que alcanzaron más á España que á

los conquistados. Así piensan los hombres serenos y justos, los que no lo son, dan rienda á sus pasiones.

Hemos visto anteriormente que, en América, la igualdad fué el idolo de los conquistadores y primeros colonos: aquellos hombres no reconocían preeminencias de nacimiento, lo asegura Gelpi Feo, como todos trabajaban primero por conquistar el país, y luego con el deseo de enriquecerle, enriqueciéndose; pero como quien más sabía, más adelantaba y más considerado era, pronto se levantó en las colonias una aristocracia de riqueza y talento. Esta aristocracia de las colonias españolas, un siglo después de la conquista, ya proporcionaba á la metrópoli Arzobispos, Obispos, Rectores y Catedráticos para las Universidades, Generales para los ejércitos y Almirantes para las escuadras, magistrados para los tribunales, secretarios para los consejos y embajadores para representar á España en las primeras cortes de Europa.

Los colonos venidos de España que no sabían leer siquiera, procuraban que sus hijos nacidos en las colonias fuesen sabios; y si bien es cierto que, en el reino de los sabios son muchos los llamados y pocos los escogidos, desde que todos los jóvenes procuraban serlo, muchos debían conseguirlo. Y el gobierno, lejos de trabajar por mantener á los hijos de las colonias en la ignorancia, como dicen los historiadores sin estudio, desde los primeros años de la dominación procuró que los hijos de sus posesiones ultramarinas adelantasen tanto ó más que los de la Península.

Las Universidades de América que desde 1550 tuvieron los mismos fueros y privilegios que las de España, y cuyos catedráticos habían desempeñado cátedras en las primeras Universidades de España, gozaron de más libertades que las del viejo mundo; porque no hubo entre sus profesores espíritu de secta, ni odio de partido con seguridad que, en Santo Domingo, en México y en Lima, fray Luis de León no hubiera sufrido las persecuciones de los fanáticos que condenaban su doctrina.

LA DEMOCRACIA entre el Mercado y frente al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

para señoras, hombres y niños

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes **J. B. NIGRO**
Venta de materiales - - -

Cuando ningún gobierno de Europa se cuidaba de las ciencias naturales, el de España trató de hacerlas estudiar en América por los hombres más idóneos que había en la metrópoli.

«Las naturales, dice don Sebastián Quintana, en su Historia de la Filosofía, fueron objeto de especial cuidado. En Salamanca, había una escuela particular para entender bien los libros de Plinio, y las dos Indias descubiertas poco antes, presentaban nuevos objetos y manifestaban la Naturaleza bajo nuevo semblante».

«Enviado García de Oviedo á América por gobernador de Santo Domingo, dividió su ánimo por más de diez años entre las ciudades del gobierno y la investigación de la Historia Natural».

«Felipe II (no hay que asustarse) envió á América á su mismo médico, el doctor Francisco Hernández, con el fin de que examinando cuantos animales, pájaros y plantas pudiere observar, desconocidos en Europa y tomando de todos exacto diseño, formase una crítica y puntual historia, como en efecto la hizo, dividiéndola en quince volúmenes.»

Y como desde los tiempos de Cortés y de Mendoza se hicieron expediciones desde México al Asia, los trabajos científicos y experimentales de los sabios portugueses y españoles, pasaron de la América al Asia y del Asia á la América.

Pronto los añiles, la cochinilla, las especias, las drogas medicinales y las plantas tintóricas de todas las clases fueron empleadas en las colonias españolas, de donde pasaron á Europa cien años después, para que

los pueblos todos se aprovecharan de aquellos valiosos artículos. El gobierno español animó á los sabios y fomentó el cultivo de tan útiles plantas desde los tiempos de Oviedo y Hernández, hasta los de Mociño, Mutis, Sesse y Azara, es decir desde 1550 hasta 1821 en que la América se hizo independiente. Y con dificultad presentará el mundo sabio, de aquella época, trabajos más importantes que los de los naturalistas españoles que cultivaron en América tan importantes ciencias.

Mientras los naturalistas españoles estudiaban los reinos vegetal, mineral y animal, los marinos científicos, terminaban la Geografía. De los puertos de América salían los exploradores de los innumerables archipiélagos del Gran Océano. Aquellos hombres, sabios é intrépidos, recorrieron las tierras que, dos siglos más tarde, recibieron nombre de los Cook, los Wancouvert y los Bering: las islas de Otaíti recibieron misioneros españoles cien años antes de haber desembarcado en ellas los que hoy pasan por sus descubridores! Para comprender lo que hicieron los marinos españoles, basta leer lo que dice Humboldt sobre las exploraciones de los capitanes Cuadra, Gali y otros á las costas del nordeste de América.

Ya en el año de 1584 con los datos de los exploradores había levantado en México D. Enrique Martínez, treinta y dos Cartas Hidrográficas.

Gracias á los trabajos de los marinos españoles, los hijos de América pudieron saber Geografía, lo mismo que las Ciencias Naturales, antes que los sabios europeos.

A. OROZCO

Noticias cablegráficas

Valparaíso, 12. — El número de ahogados en el naufragio del «Lucapel» es de 44.

Buenos Aires, 12.—Ha causado gran sorpresa la falta de pago del 30 por 100 en el tercer plazo del empréstito de 70 millones de pesos oro, debido, según dicen los banqueros, á que el depósito de ese dinero se hizo seguramente en Londres; sin embargo, ningún anuncio se ha recibido á este respecto. El señor Presidente

Sáenz Peña se ha dirigido á su residencia rural inmediata á la ciudad, donde permanecerá hasta mediados de octubre; no transfirió el poder al Vice-presidente, como se había creído lo hiciera.

Río Janeiro, 12.—El Ministro de la Guerra señor Barreto resignó su posición por haber sido nombrado Gobernador de Pernanbuco.

Montevideo, 12.—En una de las lecturas el señor Jean Juárez dijo que

BUEN NEGOCIO

Vendo tres casas en Guácimo, construídas para negocio y á la orilla del Ferrocarril.

Condiciones con su dueño en Jiménez.

Sotero López G.**L. M. Castro & Co.****LIBREROS**

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.
Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

BASIGÓ & ALVARADO

Finísimos Satines de Algodón
que semejan seda china

Competencia en zarzas y mantas

se hacía necesaria la unión de los socialistas de Europa con los de América para la realización de sus bellos ideales. A todos los recientemente llegados del Paraguay, los ha afectado la idea de la bubónica, pues se dice que existen algunos casos.

Londres 12.—La baronesa Valentina Roth Schild, hija de Alberto del mismo apellido, se casó con el señor Seguis mundo Spinger, londonense pobre.

Stuttgart, 12.—Extraño accidente ha ocurrido en Sedár. El 2 de este mes cuando se reunían centenares de personas para celebrar en la plaza Bismark cierta solemnidad, la estatua de este ciudadano allí, al dar el reloj público la 12 m. se desprendió silenciosamente la espada, siguiéndole inmediatamente el brazo. Este curioso y extraño accidente ha causado gran sensación entre los superpiciosos; muchos de los cuales ven en eso un signo de guerra.

México, 12.—El General Reyes se retirará del Ejecutivo; su resignación tendrá lugar el 12 del corriente. Prohibida toda demostración. El cabecilla García Granados dice: al volver el Porfirismo al poder, los Clubs antireleccionistas no reconocen la nominación voluntaria de Suárez por elegir á Vásquez Gómez, Vicepresidente.

Santander, 12.—En Penagos existen 2.000 mineros que repetidas veces han solicitado de Ayuntamiento y del Gobierno que solucione el conflicto del agua para evitar la repetición de la epidemia de 1909, ahora se han secado los dos únicos pozos cuyas aguas son potables. El Ayuntamiento discutió el asunto y como el Alcalde se negó á la solicitud, lo apedrearón, acudiendo tres civiles para impedir un asalto, pero los amotinados continuaron su tarea arrojando piedras y disparando pistolas. En la lucha le quitaron el fusil á un cabo disparándole con el mismo, atravesándole el pecho; seguidamente contestó la guardia matando á 5 é heriendo á 9; varios de la guardia fueron heridos de peligro. Los miembros del ayuntamiento temiendo un linchamiento se salvaron por una ventana, guareciéndose en una casa vecina. Se ha comenzado un juicio. Hay 35 detenidos.

Bilbao, 12.—Los patronos están exitados con el telegrama que Canalejas le puso al Gobernador llamándoles antipatriotas, usureros, injustos con los obreros, condenándoles por su intransigencia. El conflicto en la zona fabril sigue lo mismo, los huelguistas de los muelles volcaron unos carros de carbón haciendo los

civiles horribles descargas; muchos heridos inclusive un teniente; muchas detenciones.

Los mineros acordaron permanecer en huelga y en caso que los patronos apelen á las autoridades declaramos sangre. A los huelguistas los han imitado los tipógrafos y otras sociedades. Los patronos acordaron mantener su intransigencia, apoyar á los carreros y protestar enérgica y públicamente contra los conceptos del telegrama de Canalejas.

New Orleans, 12.—El Salvador, Costa Rica y Honduras hacen esfuerzos por disolver y destruir el Tribunal de Paz de Cartago y la oficina Internacional de Guatemala. Se que de esto es responsable Madriz quien al abandonar el Tribunal para suceder á Zelaya en la Presidencia de Nicaragua, dijo que Estados Unidos estaban ejercitando su influencia para combatir aquella oficina en una sujeta á su diplomacia del dólar.

Notase que todos los trabajos en Europa y Estados Unidos resultaron no atendidos.

Cádiz, 12.—Está listo el Carlos V para zarpar á las Canarias con motivo de la ocupación de Sfnv. Espérase el resultado de la conferencia de Prieto con los Embargadores. Lo acompañará el Asturias.

Nueva York, 12.—El Lusitania llegará el sábado; la mayoría del clero ataca á Tambul por haber casado á Astor. Mr. Taft lo ha calificado de bigamia y tratará sobre el divorcio en un discurso en su gira política.

San Petersburgo, 12.—Isvolsty autorizó al embajador en París para declarar que Rusia aprueba las proposiciones francesas y las sostendrá en todo terreno, pues atribúyese á Rusia que invadiendo el Oeste, distraería la mitad del ejército alemán; neutralizando el austriaco, con invasión del norte de los balkanes.

Madrid, 12.—Canalejas ha pedido al ayuntamiento de Málaga intervención en solucionar el asunto de su telegrama al Gobernador de Bilbao, quien no debió haberlo publicado.—No me arrepiento, pero hagan ustedes cuanto esté en sus medios para solucionarlos sin que se crea por esto que accederemos á las peticiones de los huelguistas de retirar nuestras tropas que enviamos para mantener el orden.

Melilla, 12.—El enemigo ha desaparecido de la derecha de Kert. La caballería se ha dispersado, nuestras tropas ocupan las mismas posiciones México, 12.—Debido á la confusión

Cantina LA GEISHA

Provista de los mejores licores que se importan al país y de gran variedad de confituras, tosteles y frutas frescas.

Su servicio rápido y esmerado de cantina satisface á los más exigentes.

Especialidad en aperitivos para los gustos delicados.

Visítad LA GEISHA y saldréis complacidos

política trátase de posponer las elecciones.

Pekin, 12.—Informan de desesperados ataques al Virrey Yamen, en los que los rebeldes fueron rechazados y ejecutados inmediatamente; las bajas se han reservado. El ejército y el estado mayor se están concentrando en Hupchy-Yunkan.

México, 12.—De resultados de un desesperado encuentro entre reyistas y maderistas en Tuxlachico murieron 9 y fueron heridos 30 individuos.

Puerto Limón, 12.—La goleta «Whisper», cargada de gasolina, se incendió y explotó, pero como rehusaron darles auxilio, todos perecieron.

Recepción oficial

Secretaría
de la
Comandancia en Jefe
del Ejército

Con motivo del LXXXX aniversario de nuestra Independencia, el señor Presidente de la República recibirá en la Casa Presidencial, el próximo 15 de Setiembre

A la 1 p. m.—A los señores miembros del Cuerpo Diplomático y señores Magistrados de la Corte de Justicia Centroamericana;

A la 1.30 p. m.—A los señores Diputados al Congreso Constitucional, señores Magistrados de la Corte de Suprema de Justicia, señor Obispo Diocesano, Venerable Cabildo Eclesiástico, Cuerpo Consular, funcionarios civiles y particulares;

A las 3.30 p. m.—A los funcionarios militares.

MOVIMIENTO DIARIO

Nacimientos

Felisa, legítima de Ricardo Badilla y Brígida Gómez.

José Luis, natural de Juana Umaña.

Juan de Dios, legítimo de Paulino Guevara y Victoria Echeverría.

Innominado, natural de Trinidad Mora.

Luis, legítimo de Luis Maxinieri y Virginia Molinari.

Carmen, natural de Vicenta Sancho.

Ramón, natural de María Abarca.

Pasaportes

Guillermo y Claudio Esquivel, para Londres.

Thomas Scott, para Europa.

Ramón Avendaño, para New York.

Defunciones

María Villalobos, 66 años, distrito 2º

Ana María Román, 7 meses, distrito 3º

Documentos Defectuosos

El 11 del corriente quedaron detenidos en el Registro Público los siguientes documentos:

Partido de San José.—María Soto Méndez. Jerónimo Mata Herrera.—José Murillo Vásquez.

Partido de Alajuela.—Nicolasa y Salvador Vargas Bolaños. Juan Maltes Carvajal. Francisco González Lobo. Abraham Matamoros Acuña.

Partido de Heredia.—Florencio Solís, ú. ap. José Manuel Herrera Fallas.

Partido de Cartago.—José Montero Quirós. Francisco Solano Núñez. Adélina Hernández Jiménez. José Ramón González Soto. Martín Granados Coto. Antonio Madriz Araya.

Partido de Hipotecas.—Francisco Monge Monge. José Cuseta Morán. Carlos Durán Cartín. Máximo Fernández Alvarado. Jorge Avila Araya. Mariano Pérez Loaiza. Filadelfo Granados Casasola.

Las operaciones van así:

San José.....	al 25 de agosto último
Cartago.....	> 19 > >
Heredia.....	> 22 > >
Alajuela.....	> 25 > >
Personas.....	> 5 setbre. corriente
Hipotecas.....	> 5 > >
Certificaciones...	> 8 > >

Dos buenos carpinteros

SE NECESITAN

Informarán en la oficina de este diario.

Rhum Quina del Dr. Germain

¡Veinte años de éxito!

Esta preparación tan conocida y elogiada por cuantos la han usado, quita la caspa, tiña y parásita; fortifica el cuero cabelludo, hace renacer el cabello y evita el contagio de enfermedades producidas por el uso de cepillos, peineo u otros útiles infectados.

DIRECCIONES:

Lávese bien la cabeza antes de usar la Quina y después frótese en ella con la palma de la mano.

UNICO PUNTO DE VENTA

EN LA

BARBERIA ESPAÑOLA

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 80,000 hectólitros por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 80 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparse, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas. Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana. Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

Duelo

A consecuencia de la herida que se produjo con revolver y después de largo y doloroso padecer, falleció anoche, á las 8, el joven Elías Pagés, quien se encontraba en el Hospital de San Juan de Dios, donde se le atendía con esmero.

Presentamos á sus doloridos padres y demás familia, nuestra expresión de condolencia.

¿Regalo de ₡ 6.000.000?

Con este título y bajo este tema, publicaremos mañana un interesante artículo en que un inteligente colaborador nuestro se propone demostrar con números (y lo hace) que el Gobierno regalará seis millones de colones á sus acreedores; según la forma que adopte para el pago de la deuda interna.

Recomendamos anticipadamente la lectura de ese trabajo en nuestro número de mañana.

Vuelven los timadores

Fué conducido á la Agencia 2ª Ramón Muñoz Murra porque habiéndose notado que anteaer sostenía conversación con un hombre del campo, se le vigiló y una vez separados, se averiguó con este último llamado Paulino Retana Sánchez, vecino de Desamparados, que Muñoz trataba

de timarlo, preguntando por la Tesorería de la Junta de Caridad, é invitándole á que le cambiara un billete de lotería con gran utilidad; le interrogó de si llevaba dinero en las alforjas y por último le invitó á que fueran á jugar, ofreciéndole enseñar toda clase de suertes productivas.—Se asegura que este sujeto forma parte de una gran compañía.

De aquí y de allá

Vistas para hoy

Sala 1ª.—Inés Gutiérrez Valverde. Denegación de inscripción de escritura de donación á la 1 p. m.

—Ordinario, Rancón Rostrán contra la Compañía Westfalia, á las 2 p. m.

Sala 2ª.—Juan Arrieta Murillo. fabricación de aguardiente, á la 1 p. m.

Por el mismo delito, Pedro Gutiérrez Ulate, á las 2 p. m.

Casación.—Juan Quesada H. Criminal, á la 1 p. m.

De los Ministerios

A solicitud de la Municipalidad de La Unión, se dió orden á la Dirección de Obras Públicas, á fin de que mande un ingeniero á aquella villa con el objeto de hacer el trazado de la delineación de calles, conforme á la ley, pues es la intención de dicha corporación, dar principio dentro de poco tiempo á los trabajos de arreglo de esas calles.

—La Municipalidad del cantón de

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore ••• Línea da Genova a Puerto Limón

El vapor «Cittá di Milano»

Sale de Génova el día 1º de septiembre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla, Colón y Limón. Llegará á Limón el 30 ó 1º de octubre, y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase..... Frs. 700
Segunda clase..... > 550
Tercera clase..... > 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades para hacer el viaje á Europa.

Emerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 10 por ciento.

Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 9 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 1º de septiembre de 1911.

Jiménez ha solicitado se mande trasladar al río «Quebrada Honda», camino que conduce del «Infiernillo», á Tucurrique, el puente de hierro que existe sobre el río Reventazón en Sabanilla de Tucurrique, en razón de que en este lugar no presta servicio alguno de importancia, como lo prestaría en el sitio antes citado.

—Se aceptó á don Roberto Dobles la renuncia de Agente de Policía de Frailes, cantón de Desamparados, y se nombra en su reemplazo á don Octavio Porras Picado.

—Se pasó al Congreso la solicitud de la Municipalidad de Barba, para contratar un empréstito por ₡ 2,500 á fin de pagar cuentas provenientes de la instalación de la cañería y otras obras.

—Se pidió al Gobernador de Cartago un seismógrafo que existe en su oficina en el estado, para arreglarlo é instalarlo en la oficina telegráfica de aquella ciudad.

Notas cortas

El 15 de septiembre se jugará en Heredia la primera partida de baseball entre los alumnos del Liceo de dicha ciudad.

Ha sido nombrado Juez don Rafael Gómez, profesor de gimnasia.

—Después de permanecer enfermo de cuidado, hemos tenido el gusto de saber que el Licenciado don Luis Castro Ureña, se encuentra completamente restablecido. Nos alegramos mucho y felicitamos á ese querido amigo por su mejoría.

—Procedente de Las Minas de Abangares, se encuentra entre nosotros don Gonzalo Quirós.

—Con el fin de hacer algunas visitas á las escuelas de su dependencia, há salido al campo don Lucas

Raúl Chacón, Inspector de Escuelas del circuito tercero.

—Mejor de salud se encuentra la primogénita de los esposos Beltrán Gutiérrez.

—Entre nosotros se encuentra hace algunos días procedente de Atenas don Justo A. Facio, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

—Ha llegado procedente de San Marcos de Tarrazú, el doctor don Mauro Fernández.

—A pasar unos días de temporada ha partido con rumbo á Limón la señorita Esperanza Avendaño Castro.

—A fines del corriente mes regresará al país después de una larga ausencia, la señorita Marian Le Cappellain.

—De Cartago llegaron la señora esposa de Joaquín Rivera, y don Jesús Alfaro.

—Antenoche hubo un desorden en las galerías del Teatro Nacional.

—El Alcalde 1º Otoniel Fonseca, instruye sumaria en averiguación del atentado de suicidio cometido por don Elías Pagés. Se recibió el revólver con que se disparó, cinco tiros, el proyectil extraído y su cartucho respectivo.

—Se sobreseyó definitivamente á favor de Juan Solano, en sumaria que se le siguió por hurto de unas hormas de zapatería en perjuicio de don Alberto Bertheau.

—Se sobreseyó definitivamente á favor de José Jiménez Castro en sumaria instruida por el delito de hurto de medio quintal de pólvora, en perjuicio del Jefe Político del cantón de Aserri, don Abel Miranda Frutos.

—Se decretó la prisión y enjuiciamiento de Pedro Peña Garro, por hurto.

—Se sobreseyó provisionalmente en la sumaria intruida contra Sal-

El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos. Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embruequen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

AL SIGLO NUEVO

ALMACEN DE MUEBLES
TIENDA DE NOVEDADES

Surtido completo y de última novedad en muebles de junco, mimbre, Viena, tallados y americanos amarillos muy baratos.

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA: Yuntes, cueros, borlas, grecas, tachuelas y todo lo concerniente á este ramo.

No olvidarse que siempre hay magnífico surtido en cristalería, loza en juegos y piezas sueltas, útiles de cocina de barro, aluminium y nickel.

Cortinas, colchas. Ropa interior para señoras en clases finas y baratas, etc., etc.

A. HERRERO & CIA.

Línea Hamburguesa-American

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor **Prinz Joachim** saldrá de Limón el día 25 de setiembre tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor **Sarnia** saldrá de Limón el día 18 de setiembre con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrán además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay **buen médico** y **camareras**.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado. - Buena Mesa. - Verdadero Confort.
Excelente Cantina. - Precios Moderados.
Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service. - Every Comfort guaranteed.
Exquisite Table. - First class Bar. - Reasonable Rates.
Elegant Billiard Parlour

vador Rivas Chaves, por hurto de \$100, en monedas de 25 céntimos, en daño de don Santos Mendieta Leon.

—Se sobreseyó provisionalmente en la sumaria seguida contra Orlando Batalla Dobles por el delito de raptó, en perjuicio de Concepción Leon del Río.

—Se declaró prescrita la acción penal en la sumaria instruida contra Yamparío Cisneros Céspedes, por tentativa de hurto en daño de Baltasar Gamboa.

—En la causa que se siguió contra Nabor Masis Mena por homicidio frustrado en perjuicio de Camilo Bolaños, se ordenó practicar una inspección ocular en el lugar donde ocurrió el hecho, ó sea en Zurquí.

—En Alajuela se encuentra enfermo don Ricardo Casorla. Deseamos su pronta mejoría.

—Al mar se van los ríos!... En días pasados vendió un sujeto un billete de lotería por tres colones á don Benigno González porque era grande el deseo de jugar billar que tenía el referido sujeto y no llevaba dinero; el billete salió premiado con aproximación al de \$8,000 y por tanto sacó \$50; este sujeto vendió la suerte!

—Ayer salieron para Alajuela doña Rosa C. v. de Orozco y su apreciable hija la señorita Claudia.

—Con rumbo á Tucurrique partió en vía de negocios don Alfredo Oreamuno.

—A Heredia se dirigió don Alberto Chaverri Vargas, quien estuvo en ésta en compras de ganado.

—Procedentes de Cartago llegaron don Nazario Castro y don Rodolfo Peralta.

—Para Línea Vieja partió don Luis León Páez.

—Procedente de Bocas del Toro ha llegado la señora doña Josefina H. de Zúñiga, á quien tenemos el gusto de saludar.

—El doctor don Emilio Espinoza abogado de la Facultad de Derecho de Guatemala ha sido incorporado en el Colegio de Abogados de esta República.

—El alcalde de Aserrí sigue causa contra Samuel Vargas á quien se le atribuye el delito de daños cometido en perjuicio de Nicolás Prado Mora.

—En Acosta murió de anquilostomiasis á la edad de dos años y dos meses la niña Berlamina Monge Monge, hija de Miguel Monge y de Rosa Monge.

De San Joaquín

Programa de la fiesta escolar del 15 de setiembre en San Joaquín de Heredia.

- 1.—Reunión de las principales autoridades.
- 2.—Solemne Te Deum.
- 3.—Himno Nacional, cantado por los alumnos.
- 4.—Lectura del Acta de Independencia.

5.—Himno Patriótico «1º de mayo» cantado por los alumnos.

6.—Discurso por el Director.

7.—Saludo y jura de la Bandera.

8.—Himno Nacional, ejecutado por la filarmonía.

9.—Discurso por don Eloy Ramírez.

10.—«Alcalina» mazurka por la filarmonía.

11.—Recitación «La Libertad» por Marta Solís.

12.—«Edelweis» vals por la filarmonía.

13.—Recitación «A la Patria» por Ester Víquez.

14.—Polka «Reseda» por la filarmonía.

15.—Recitación «Gloria» por Eloisa Alfaro.

16.—Mazurka «Dulce Joven» por la filarmonía.

17.—Desfile con la Banda.

El Director.—J. M. LÓPEZ H.—13 de setiembre de 1911.

Votaciones

Sala 1ª.—Sucesión de Julia Monge Guerrero. Confirmando.

—Ordinario. Promotor Fiscal contra Cesáreo Rodríguez. Se confirmó la sentencia. Salvó su voto el magistrado don Víctor Guardia, anulando la resolución apelada.

—Ordinario. Agente Fiscal de Heredia, contra Juan José Zamora. Confirmando.

—Ordinario. Antonio Vargas Valverde, contra Uladislao Dosma. Confirmando el auto apelado, salvo en cuanto declara nulo el segundo embargo, en la cual parte se revoca.

—Ordinario. El Fisco contra José Rodríguez. Declarando admitida la apelación en un solo efecto.

—Sebastián Vázquez, contra José María Avalo. Confirmando. El magistrado Luis Dávila salvó su voto.

—Paula González contra Ismael Gutiérrez y otro. Sin lugar la demanda.

—Francisco Gutiérrez, contra Adelaida Brenes. Anulando el auto de 28 de agosto último.

—Ordinario. Sucesión de Manuela Vega, contra José Gustiniani. Modificando.

—José Cuesta Morau, contra Joaquín Pérez. Confirmando.

—Sucesión de Austin Hollis White. Declarando improcedente la apelación de hecho.

Sala 2ª.—Rebajó á 3 meses la pena de presidio impuesta á Felipe Cordero Carmona, por lesiones en daño de Jesús Masis Rojas.

—Confirmó la sentencia dictada contra Juan A. Dobles Gutiérrez, por abuso de autoridad, en perjuicio de Martín Espinoza Zúñiga.

—Elevó á 10 meses de pena de presidio impuesta á Pablo A. Sequiera Navarro, por lesiones en daño de Higinio Picado.

—Se condenó á Maximino Durán á 3 meses de presidio, por el delito de lesiones en perjuicio de Leopoldo Madrigal.

—Se absolvió á Maximino Hernández, acusado del delito de lesiones en daño de Isabel Durán.

—Se condenó á Leopoldo Madrigal á 1 año, 3 meses y 11 días de presidio en San Lucas, por el delito de lesiones.

Disposiciones oficiales

Se aprobaron las bases propuestas por don Juan José Rivera Rojas para la construcción de la cañería de Santa Ana en el respectivo contrato celebrado con la Municipalidad de aquel cantón.

—Fue aprobado el artículo X del acta de la sesión celebrada por la Municipalidad de La Unión el 5 del corriente, en que adiciona la tarifa de sus impuestos, fijando el de \$ 4.00 por trimestre para el juego de dominó.

SU MISMA SOMBRA LO DICE

No hay cosa más agradable para Ud., como el tener los pisos de su casa como un espejo.

Esto lo consigue, COMPRANDO la

LUSTRINA

en el establecimiento

“LA INDUSTRIA”, de Vicente González P.

— A 60 céntimos libra —

COMERCIAL

El infrascrito, con larga práctica en la calculación de facturas y otros trabajos relacionados con la Contabilidad, ofrece sus servicios, cobrando una módica remuneración por los trabajos que se le confíen.

Para referencias dirigirse á “La Proveedora” de don Adolfo de la Guardia.

Enrique Marchena.

Boarding House

Habitaciones confortables y buena asistencia para matrimonios y hombres solos y de buenas costumbres, en la CASA DE HUÉSPEDES de Mariana M. de Magri, á 150 varas al Oeste del Telégrafo.

Modicidad en los precios.

San José, agosto 15 de 1911.

EXCELENTE OPORTUNIDAD

En casa de familia honorable y decente, se ofrecen cuartos con pensión para matrimonios ó para caballeros ya sean del país ó extranjeros.

Informarán en la oficina de EL DIARIO.

Dr. B. MARICHAL

Muebles en venta

1 tocador nuevo con 3 gavetas y magnífico espejo.

1 ropero de segunda mano con una gaveta.

1 catre de hierro muy ancho con colchón, todo nuevo.

Se venden barato pero al contado.

En esta oficina informarán ó por correo al apartado nº 13.

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

Motor Eléctrico

— de 2½ caballos —

Con Cilindro y Rostato de repuesto

SE VENDE BARATO

Informarán en esta oficina.

Rosita Reali

Las canciones de Rosita Reali están logrando éxito grandioso. «La tonquinesa», «La danza paraguaya», «Mi boquita no se besa», se han hecho populares.

Se estrena en la función de hoy una comedia de los hermanos Quintero.

El teatro está siempre lleno y en el matinee de mañana va a costar trabajo conseguir localidades, pues nos dicen que hay gran demanda.

Muerte repentina

En San Juan de Grecia murió repentinamente a consecuencia de un ataque cerebral, el niño Juan Gonzalo Hidalgo, de un año de edad.

Los agraciados

Don Rafael Chinchilla cobró ayer en la Tesorería de la Junta de Caridad un octavo del premio de \$ 8,000.

Tres notas de Carrillo

Filadelfia, setiembre 8.—Entre nosotros estuvo, aunque de paso, el señor Gobernador de esta provincia; según parece va en viaje de visita a los cantones de Santa Cruz y Nicoya. Esperamos que a su regreso visite detenidamente este cantón.

—El Agente Principal de Policía de Sardinal dió parte al Gobernador que en aquella población están tomando alarmante desarrollo las enfermedades ocultas. El señor médico de este circuito, Doctor López Cantillo, nos ha informado que la mayor parte de los casos son simples menorragias.

—Los calores de estos días han sido sofocantes; las lluvias muy escasas desde hace dos meses, de vez en cuando hace fuerte viento. A pesar de las anteriores circunstancias, los agricultores han recogido abundantes cosechas de maíz.—CONDE DE LA UMBRIA.

De Nicoya

Setiembre 9.—En los días 6 y 7 del corriente estuvo de visita en ésta el señor Gobernador de la provincia.

Muchas personas fueron invitadas para asistir a su encuentro, pero pocas concurren pues él llegó antes de la hora fijada.

Reunióse el municipio, y según noticias, el empleado es bien intencionado pues ha tratado de que esto se levante, lo mismo que por parte de la Junta de Educación.

Pero estas reuniones las hacen solo con las autoridades, pues no invitan a ningún particular, por si hay quejas para que no las oigan, ó si hay deseo de participar en algún trabajo ó hacer indicaciones relativas al bien general.

¿En qué consistirá eso? ¿Será que no quieren dar a saber al pueblo las buenas disposiciones que se toman, ó será que lo consideran innecesario?—CORRESPONSAL.

No vale lo que SE DICE sino lo que SE HACE

Nosotros decimos, hacemos y PROBAMOS CON HECHOS

A usted le conviene entrar en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras,

Por nuestra responsabilidad indudable, representada por nuestro Capital líquido de más de **Un millón y medio de colones** completamente pagado.

Porque tratamos á todos nuestros clientes de absoluta cordialidad y cortesía.

Porque siempre que podemos quitarle trabajo y evitarle dificultades á nuestro cliente, **lo hacemos con mucho gusto**. Pregúntelo Ud. á cualquiera de ellos. **Y son muchos en toda la República y fuera de ella.**

Porque pagamos los mejores tipos de intereses sobre depósitos, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin,

Porque lo llamamos para probarle nuestro buen servicio en cualquiera de nuestros Departamentos.

Pruébenos Ud! **Estamos seguros de servirle bien!**

Bennett, Rojas y Fernández

BANQUEROS

Agencia en Cartago: NICOLAS CASASOLA ORTIZ

Desfile militar

A la una de la tarde se reunirá mañana en la Plaza de Armas la primera compañía del batallón «Independencia» y junto con la banda militar de esta capital harán evoluciones y recorrerán después algunas de las calles de la ciudad.

Llevarán el mando el Coronel don Gerardo Zúñiga Montúfar y el Teniente Carvajal como su ayudante.

Un muchacho para portero de oficina puede ocupar

ISIDRO MARÍN.

Un convidado ilustre

El «Centro de Amigos» envió una comisión para que se acercara al Licenciado don Ricardo Jiménez, Presidente Honorario de aquel Centro, á invitarle para que asista al baile de esta noche.

Muy complacido el señor Presidente de la República, dió las gracias y aceptó la invitación, prometiendo concurrir con algunos de sus edecanes.

Es muy seguro que el señor Presi-

De Administración

Los señores Luis M. Castro & Co., librerías de esta ciudad, están autorizados para aceptar suscripciones y anuncios para este periódico. Así lo hemos dispuesto para que las personas que necesitaren del servicio de este diario o tengan que molestarse viniendo hasta nuestra oficina.

También habrá á la venta números sueltos de EL DIARIO en la misma Librería.

dente llegará antes del desfile de parejas y el Centro se verá honrado con su presencia durante algunas horas.

Querrela entre dos vecindarios

Ayer á la 1 p. m. se presentaron á la Secretaría de Fomento, en representación del vecindario de San Juan de Santa Bárbara, el Munícipe don Basilio Carvajal, el Síndico don Bernabé Rodríguez y los señores Joaquín Araya y Joaquín Moreira, con su abogado don Antonio María Soto, á protestar enérgicamente contra los proyectos del vecindario de San Pedro de Santa Bárbara, el cual para establecer su cañería ha resuelto tomar el agua de un manantial que ha surtido, por un espacio de 100 años, al pueblo de San Juan y en parte á Río Segundo.

La actitud de los sanjuaneños es debida á que la Dirección de Obras Públicas ha ordenado empezar los trabajos, tal como lo quieren los de San Pedro.

El asunto será estudiado por el señor Subsecretario del ramo, á fin de resolverse lo conveniente.

OTRO TERREMOTO?

No se preocupen ni pobres ni ricos, pues tengo en venta solera usada, pero de primera y en perfecto buen estado, más ventanas, puertas, basas, vidrieras y madera de segunda mano.

Todo esto se encuentra en el depósito de semilla de guinea y gengibrillo de Ernesto Valverde Soto, 50 varas al Sur de la Botica Francesa, calle de la Estación al Pacífico.

JUAN MONSÓ

PINTOR - DECORADOR

Rótulos de todas clases, Decoraciones artísticas.

Apto. de Correo N° 620.

166 hectáreas de tierra

Se vende ó se cambia por finca ó casa en San José un terreno de primer orden en la línea atlántica, arriba de Estrada, bueno para cultivo de cacao y bañano, con una plantación de 35 hectáreas en estado de producción de esta fruta.

Garantizo que no es pantanoso y que es una verdadera ganga para el que lo compre.

Para toda clase de informes y condiciones, pueden dirigirse á

EDMUNDO GUTIERREZ

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

Chs. Ferre.—Reims, FRANCIA.
M. Hirschberg & Co.—Eibensstock, ALEMANIA.
Carlos Mosch.—Haida, BOHEMIA.
Buffalo Specialty Company.—Buffalo, NEW YORK.
Hard Manufacturing Co.—Buffalo NEW YORK.
Sacks Koffer Fabric "Stabilat" Priedr Jons & Co.—DRESDEN.
Bouchard Ains & Pils.—Besudé, FRANCIA.
Cds. Brun Perod & Cia.—Isere, FRANCIA.

Birkedal Hermann & Cia.—BORDEAUX.
Leipziger Farbenfabrik, A. Wohlfarth.—LEIPZIG.
"De Veluwe".—Nunspeet, HOLLAND.
Colgan Gum & Cia.—Lonsville, NEW YORK.
Johannot & Cia.—ANNONAY.
Dressel, Kister & Cia.—PASSAU, BAVIERA.
A. PONTGUES & Pils.—AIX EN PROVENGE.
Willemez, Porsl & Van Dorsten.—WESSE.
National Paper & Type Co.—NEW YORK.

Cigarrillos de BOCK, HENRY CLAY Y LARRAÑAGA

EL SIBONEY

CIGARROS DE JAMAICA Y MEJICANOS

DE LA HABANA, MARGAS;

La Corona, Bock y Co., Henry Clay, Villar, Intimidad y Cabañas

LA GRAN VIA